

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 3 de noviembre de 2016.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

- A)** Oficio enviado por el C. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal, mediante el cual da a conocer el **oficio número 841/LXI-16**, suscrito por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite el **acuerdo legislativo número 839/LXI**.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a)** Dictamen de la Comisión de Atención a la Juventud, para que se autorice la reprogramación presupuestal, de conformidad con el dictamen respectivo.
- b)** Dictamen de la Comisión de Agua Potable, donde solicita se autorice la validación, toma de protesta de ley y expedición del nombramiento respectivo, como Vocales Titulares de la Comisión Tarifaria del Organismo Público Descentralizado denominado "Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán" (ASTEPA), de conformidad con el dictamen respectivo.
- c)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad con el dictamen respectivo.
- d)** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice de forma supletoria, conformar el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, de conformidad con el dictamen respectivo.
- e)** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice la creación del Proyecto, la realización de la obra, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, de conformidad con el dictamen respectivo.

- f)** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la creación de los Proyectos, la realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, de conformidad con el dictamen respectivo.

- g)** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice la realización de obra pública, así como dar inicio al proceso de concurso por invitación a cuando menos 3, vía compranet y página de transparencia del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con el dictamen respectivo.

- h)** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle Hacienda El Húmedo # 516, Fraccionamiento Hacienda Popotes, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con el dictamen respectivo.

- i)** Dictamen de la Comisión de Cultura, donde solicita se autorice la reprogramación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016, de la Dirección de Arte y Cultura, de conformidad con el dictamen respectivo.

- j)** Dictamen de la Comisión de Cultura, para que se autorice la reprogramación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016, de la Dirección de Arte y Cultura, de conformidad con el dictamen respectivo.

- k)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice realizar la aportación municipal para el Programa Hábitat, con recursos excedentes de Participaciones Federales, de conformidad con el dictamen respectivo.

- l)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dar de baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal, doce vehículos de varias Dependencias, en virtud que se encuentran en calidad de chatarra resultando incosteable su reparación, de conformidad con el dictamen respectivo.

- m)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la impresión de 100,000 boletos con denominación de \$10.00 (Diez pesos 00/100 M.N.), para uso en el estacionamiento del Tianguis Textil.

- n)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la ampliación presupuestal, de conformidad con el dictamen respectivo.

- o)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen las modificaciones presupuestales, de conformidad con el dictamen respectivo.

VI.- Solicitud del C. Síndico Municipal Salvador Peña Gutiérrez, para que se apruebe el Decreto Número 25911/LXI/16, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se reforma la Fracción X del Artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

VII.- VARIOS.